

ACCIÓN SOCIAL - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ

DESMOVLIZADO: MANUEL DE JESUS PIRABAN

QUIEN FUERA CONOCIDO COM LOS ALIAS DE:

"DON JORGE" O "PIRATA"

BLOQUE: HÉROES DE LOS LLANOS

FECHA: AGOSTO DIEZ (10) DE 2.007

LUGAR: BOGOTA D.C.

Entre los suscritos, a saber: **ELBA BEATRIZ SILVA VARGAS**, en calidad de Fiscal No. 5 adscrita a la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de la Fiscalía General de la Nación y **MARLENE MESA SEPULVEDA**, Subdirectora de Atención a Víctimas de la Violencia de Acción Social - Fondo para la Reparación de las Víctimas, de acuerdo con lo establecido por los Artículos 10, 11, 54 y 55 de la Ley 975 de 2005, Artículo 17 del Decreto 4760 de 2005, Artículo 5 parágrafo 1 del Decreto 3391 de 2006 y Artículo 9 del Acuerdo 018 del 8 de mayo de 2006, expedido por el Consejo Directivo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, procedemos a suscribir la presente Acta de Recepción de Bienes, en los términos que se enuncian a continuación:-----

Encontrándonos en las instalaciones de la Jefatura de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz, ubicada en la Diagonal 22B No. 52-01 Bloque F, Piso 3º. de la ciudad de Bogotá, siendo las diez y treinta de la mañana, se dio inicio a la presente diligencia, en la cual se pusieron a disposición de la Subdirección de Víctimas - Fondo para la Reparación de las Víctimas cinco (5) bolsas plásticas contentivas de dinero en efectivo, con billetes en denominaciones de \$5.000,00, \$10.000,00, \$20.000,00 y \$50.000,00, de los que se llevó a cabo el respectivo proceso de conteo, concluyendo que los dineros entregados corresponden a la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE**, tal y como se indicó por la Fiscal No. 5 de la Unidad para la Justicia y la Paz, Dra . Elba Beatriz Silva Vargas. En este sentido, una vez verificado el monto de los dineros entregados mediante la presente diligencia, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social -Fondo para la Reparación de las Víctimas, procede a la recepción material de los dineros que fueron entregados a la Fiscalía General de la Nación por parte del señor **MANUEL DE JESUS PIRABAN**,

ACTA No. 006
RECEPCIÓN DE BIENES

ACCIÓN SOCIAL - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ

DESMOVLIZADO: MANUEL DE JESUS PIRABAN
QUIEN FUERA CONOCIDO COM LOS ALIAS DE:
"DON JORGE" O "PIRATA"

BLOQUE: HÉROES DE LOS LLANOS

identificado con la C.C. No. 11'518.626, quien fuera conocido con los alias de "DON JORGE" o "PIRATA", como se describe a continuación:-----

CONSOLIDADO DE BIENES:-----

DINEROS:-----

- QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500'000.000,00), EN EFECTIVO.

DESCRIPCIÓN:-----

1. DINEROS:-----



BIEN	TIPO DE MONEDA	VALOR TOTAL	DENOMINACIÓN DE LOS BILLETES	TITULAR DEL DERECHO
DINERO (EFECTIVO)	PESOS COLOMBIANOS	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500'000.000)	\$5.000, \$10.000, \$20.000, \$50.000	MANUEL DE JESUS PIRABAN

Se deja expresa constancia que, a efectos de garantizar la conservación de los bienes entregados, con los dineros aquí referidos se constituyó en el Banco Agrario, Sucursal Avda. Jiménez de la ciudad de Bogotá, con fecha diez (10) de agosto de 2.007, el CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO con el Número de Operación 00700CDT011369 y el Número de CDT 0577190, con tasa nominal de 4.426810%, tasa efectiva anual de 4.500000% y, modalidad de pago de intereses de noventa y tres (93) días vencidos, que registra como fecha de vencimiento el trece (13) de noviembre de 2.007 y, titular AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCION

Vo.Bo. AS-FRV 

Vo.Bo. FGN-UNJP 



**ACTA No. 006
RECEPCIÓN DE BIENES**



Página 3 de 3

**ACCIÓN SOCIAL - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ**

**DESMOVLIZADO: MANUEL DE JESUS PIRABAN
QUIEN FUERA CONOCIDO COM LOS ALIAS DE:
"DON JORGE" O "PIRATA"**

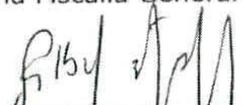
BLOQUE: HÉROES DE LOS LLANOS

SOCIAL - CUENTAS DE ORDEN - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE --
LAS VÍCTIMAS - POSTULADO MANUEL DE JESUS PIRABAN. -----

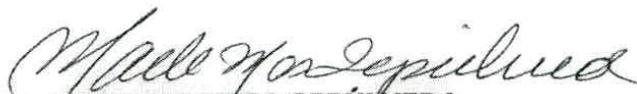
Hace parte integral de la presente Acta, una (1) carpeta que
corresponde al formulario de entrega de bienes allegado por parte de la
Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de la Fiscalía
General de la Nación y las copias tomadas del Certificado de Depósito de
Término Fijo aquí mencionado. -----

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del
mes de agosto de dos mil siete (2.007). -----

Por la Fiscalía General de la Nación,


ELBA BEATRIZ SILVA VARGAS
Fiscal 5 Delegada ante el Tribunal de Distrito para la Justicia y la Paz

Por Acción Social - Fondo para la Reparación de las Víctimas,


MARLENE MESA SEPÚLVEDA
Subdirectora de Atención a Víctimas de la Violencia - FRV

Vo.Bo. AS-FRV 

Vo.Bo. FGN-UNJP 